

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS**

**PROCESO CAS N° 018 – 2020 – MPV/RR. HH**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:**

**ANALISTA LEGAL**

Siendo las **09:00** horas del día **04 de Febrero del 2020**, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Virú, se reunieron los miembros del comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación, en aplicación al Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; con la finalidad de evaluar la Etapa de Prueba de Conocimientos para la contratación de **UNO** persona natural.

**I. RESULTADO:**

A continuación, se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la Prueba de Conocimientos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE (*)	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	HORA ENTREVISTA
1	CAMACHO AVALOS ANDY RICHY BRUNO	-	<b>NO APTO</b>	NO SE PRESENTO	-
2	SANCHEZ NAVARRO SULLAY ALEXANDRA	15	<b>NO APTO</b>	NO ALCANZO EL PUNTAJE MINIMO	-
3	JARA LOPEZ SANDY SUNCIRETH	21	<b>APTO</b>	-	11:00 a.m.
4	MOZO MALQUI CARLOS MANUEL	24	<b>APTO</b>	-	11:05 a.m.
5	DOMINGUEZ SANTIESTEBAN TATIANA	-	<b>NO APTO</b>	NO SE PRESENTO	-
6	VASQUEZ JOAQUIN MARIA GLADYS	13.5	<b>NO APTO</b>	NO ALCANZO EL PUNTAJE MINIMO	-

(\*) Se precisa que la Prueba de Conocimientos, tiene como nota máxima 30.00 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes de 20.00 puntos, según lo establecido en el Título V “Etapa de Evaluación” de las Bases del referido proceso.

**II. SIGUIENTE ETAPA**

El postulante **APTO** deberá de asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapa: ENTREVISTA PERSONAL

Día: 05 de Febrero del 2020

Lugar: Municipalidad Provincial de Virú (Sala de Regidores 2° piso) - Calle Independencia N°510 - Virú

Asimismo:

- La participación en la Entrevista Personal y el ingreso a las instalaciones es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre, será descalificado.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**EL COMITÉ**